

GIRO Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Otros

Manual de Usuario

Preparado por:

Revisores:

Fecha de Creación: 11/07/2018

Última Modificación: 14/08/2019

Versión: 1.1

Versión del Sistema Disponible: Prueba Piloto 0.1.9

INDICE

1.	INTRODUCCION	3
1.2.	Objetivo	3
2.	ALCANCE	3
3.	Usuarios de Sistema	3
3.2.	Actores	3
3.3.	Inicio de Sesión.....	3
3.4.	Aprobaciones	5
3.4.1.	Aprobar Tratamientos de Operador.	6
3.4.2.	Aprobar Tratamientos Operador InSitu.	9
3.4.3.	Aprobar Transportista.....	11
3.4.4.	Exportación	12
3.5.	Aprobar Manifiesto Exportación	13
3.6.	Seguridad.....	13
3.6.1.	Usuario Interno.....	13
3.6.2.	configuración de Roles y Perfiles	15
3.6.3.	Roles	16
3.7.	Configuraciones.....	17
3.7.1.	Residuos Peligrosos	18
3.7.2.	Peligrosidad.....	19
3.7.3.	Residuos Peligrosos Compuestos.....	19
3.7.4.	Tipo de Vehículos	21
3.7.5.	Tipo de Cajas	21
3.7.6.	Tipo de Embalajes.....	21
3.7.7.	Tratamientos	21
3.7.8.	Tratamientos para Residuos Peligrosos	22
3.7.9.	Habilitar Jurisdicción.....	24
3.7.10.	Valor Manifiesto	24
3.7.11.	Tasas	25
3.7.12.	Plazos.....	26
4.	Alertas.....	26

1. INTRODUCCION

1.2. OBJETIVO

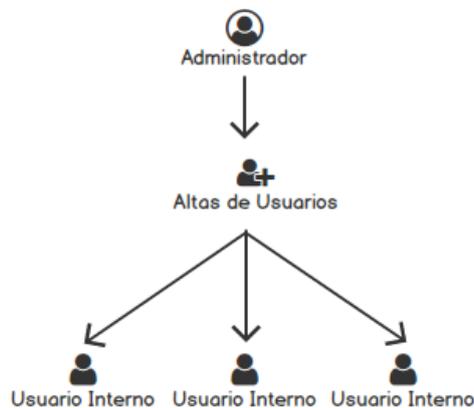
El objetivo del presente manual de usuario es describir el uso adecuado del Sistema Interno G.I.R.O. (Gestión Integral de Residuos Peligroso y Otros) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

2. ALCANCE

Guía Tutorial para el usuario sobre el funcionamiento y la operatoria del Sistema Interno GIRO. Pretendiendo detallar cada contenido necesario para la correcta funcionalidad de la aplicación.

3. USUARIOS DE SISTEMA

3.2. ACTORES



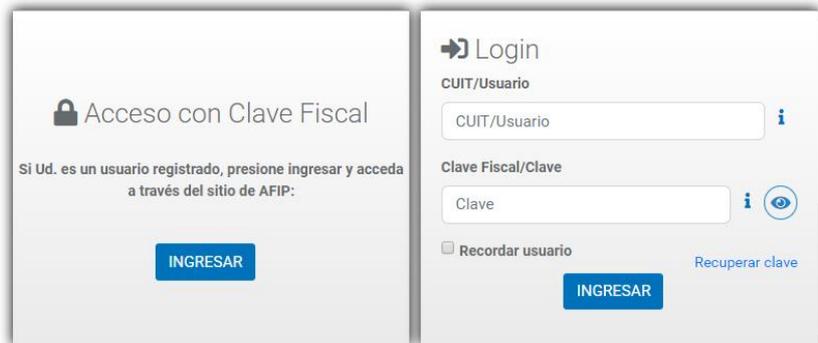
Dentro de los que es el sistema de Gestión Interno, existe por defecto el usuario Administrador, con el cual luego de acceder al sistema se podrá crear nuevos usuarios de Gestión y Administración.

También se podrán dar de alta y gestionar los permisos para cada usuario por medio de sus roles.

3.3. INICIO DE SESIÓN

Ingresamos a Página de inicio del Sistema de Gestión Interno de GIRO

Trazabilidad de Residuos Peligrosos



Acceso con Clave Fiscal

Si Ud. es un usuario registrado, presione ingresar y acceda a través del sitio de AFIP:

INGRESAR

Login

CUIT/Usuario

CUIT/Usuario **i**

Clave Fiscal/Clave

Clave **i** 

Recordar usuario [Recuperar clave](#)

INGRESAR

En ella nos encontramos con el login a la aplicación.

Una vez ya contemos con el usuario, podremos ingresar al sistema.

Usuario Administrador: Este usuario cuenta con permisos totales dentro del sistema interno.

Su principal función es la de crear nuevos usuarios claves de Gestión, como lo puede ser.

Usuario UMT, Usuario para habilitaciones de Operadores, Usuario para habilitaciones de Transportistas, Usuario de consultas, Otros.

La pantalla cuenta con los campos de login:



Login

CUIT/Usuario

CUIT/Usuario **i**

Clave Fiscal/Clave

Clave **i**

INGRESAR

Ingresamos nuestros datos y precionamos el boton "Ingresar"

En caso de que no recordemos la contraseña de nuestro usuario, podremos ingresar en Recuperar Clave.

Clave Fiscal/Clave

Recordar usuario

[Recuperar clave](#)

INGRESAR

Aquí ingresamos nuestro usuario y se nos enviará una clave autogenerada por el sistema a nuestro mail (Previamente declarado).

Recuperar clave

Usted Recibirá una clave nueva en su cuenta de email. Por favor, ingrese su usuario

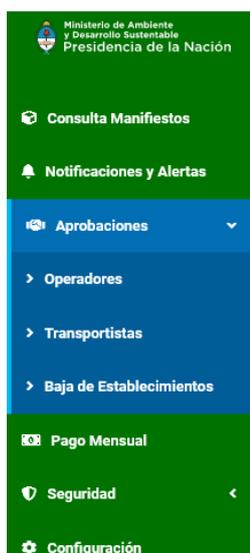
CUIT/Usuario

CANCELAR CONFIRMAR

3.4. APROBACIONES

En el menú de aprobaciones el usuario puede habilitar todos los transportistas que requieran operar en el sistema GIRO, como también los tratamientos para los residuos de Operadores, 3º usuario y la UMT puede habilitar los residuos que los exportadores vayan a exportar como también los manifiestos de exportación.



Al ingresar a opción del "Operadores" se nos muestra una grilla con todos los operadores y exportadores para aprobar.

Mostrar 10 registros Buscar:

N° de Expediente	CUIT	Empresa	Nombre Identificador	Almacenador	Tratamiento	Tercer Usuario	In Situ	Exportador	Acciones
	302020204/2	RH PAYROLL	OPERADOR 302020204/2		X				
	302020204	RH PAYROLL	N/A					X	
	302020204/3	RH PAYROLL	N/A				X		

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros Anterior Siguiente

En caso que se requiera ingresar en aprobacion de transportistas la pantalla es la siguiente

Datos de las empresas Transportistas

Mostrar 10 registros Buscar:

Nro. Expediente	Cuit	Razon Social	Nro CAA	Fecha Vto.CAA	Nro. Resolucion	Habilitación
0012345/2018	20306100468	RESTAURANT MARINA SOLEDAD THE BRAVE MMXVI-IV-XXX	123456	28/06/2018	123456	Pendiente
1567937457	20306100468	LOS MOLINOS DE AIDA MMXVI-IV-XXX	12345	31/10/2019	15345	Aprobado

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros Anterior Siguiente

Para aprobar la baja de Establecimientos vemos la siguiente pantalla

Mostrar 10 registros Buscar:

Razón Social	Domicilio	Jurisdicción	Tipo de establecimiento	Acciones
Generador 3	Superí, 4000	CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	Generador	

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros Anterior Siguiente

3.4.1. APROBAR TRATAMIENTOS DE OPERADOR.

Ingresamos a la opción de Operadores.



Esto nos muestra una pantalla donde se listan todos los operadores

Mostrar 10 registros Buscar:

Nº de Expediente	CUIT	Empresa	Nombre Identificadorio	Almacenador	Tratamiento	Tercer Usuario	In Situ	Exportador	Acciones
	30202020204/2	RH PAYROLL	OPERADOR 30202020204/2		X				

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros Anterior Siguiente

Los operadores registrados en el sistema requieren aprobación de sus tratamientos para poder operar en el sistema de Giro.

Para ello debemos buscar el usuario del operador que necesitemos aprobar o directamente buscarlo en la grilla manualmente.

Una vez tengamos el operador en cuestión, debemos presionar el botón con forma de Lapiz que se encuentra dentro de la columna de acciones.

Mostrar 10 registros Buscar:

Nº de Expediente	CUIT	Empresa	Establecimiento	Almacenador	Tratamiento	In Situ	Exportador	Acciones
	30558529535/3	KKOOPR KIP SG	Establecimiento Operador de RP		X			

Se abre una pantalla donde se muestran los detalles del establecimiento del operador.

Aprobar Operador

Empresa/Establecimiento	CUIT
OPERADOR 30202020204/2	30202020204/2
Nº de Resolución	Nº de Expediente
RESOL-2018-187-APN-SECCYMA#MAD	
Domicilio	
JUJUI, 500	
Nº de CAA	Vencimiento CAA
56321	17/10/2019

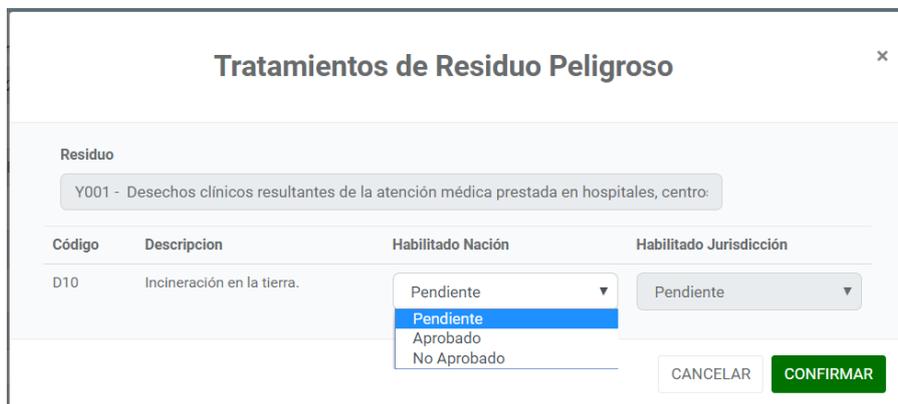
Residuos Peligrosos con Tratamientos

Código	Descripcion	Acción
Y001	Desechos clinicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clinicas para salud humana y animal.	
Y001-1	Subcategoría de Y001	

En el bloque superior se puede visualizar datos basicos del establecimiento operador y en el inferior los residuos peligrosos que trata.

Para aprobar los tratamientos por residuos peligrosos, debemos presionar el botón con forma de ojo , que se encuentra dentro de la columna de acción.

Esto nos va a mostrar una pantalla desplegable con todos los tratamientos declarados para ese Residuo Peligroso.

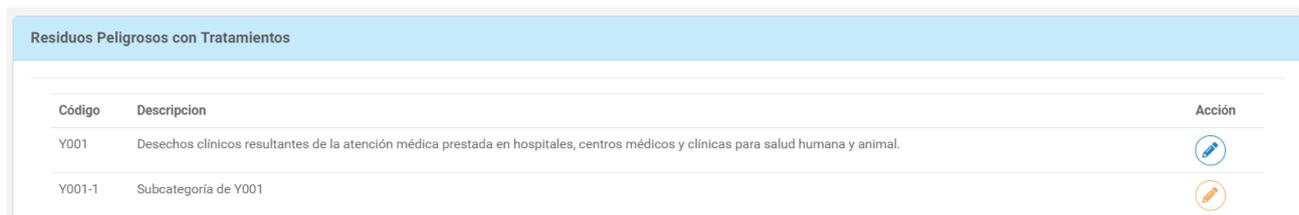


Código	Descripción	Habilitado Nación	Habilitado Jurisdicción
D10	Incineración en la tierra.	Pendiente	Pendiente

En la parte superior se visualiza el Residuo y en la inferior el Tratamiento asignado a ese residuo.

Para aprobar el tratamiento se selecciona de la lista el valor respectivo, columna "Habilitado Nación" (para el caso que sea la secretaría de ambiente quien apruebe, caso contrario será la columna "Habilitado Jurisdicción").

Posteriormente Confirmamos la operación y la pantalla emergente se cerrara con el cambio establecido.



Código	Descripción	Acción
Y001	Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas para salud humana y animal.	
Y001-1	Subcategoría de Y001	

Finalmente podemos Guardar los cambios .

Leyenda de colores de los íconos (utilizada en las aprobaciones, reflejan el estado de aprobación):



→ Aprobado



→ Pendiente (valor que se muestra por defecto)



→ No Aprobado

Consideraciones:

Un operador estará aprobado siempre que, por lo menos uno de sus tratamientos para uno de los residuos peligrosos esté aprobado. (tiene prioridad la aprobación)

Un operador estará no aprobado siempre que, por lo menos uno de sus tratamientos para uno de los residuos peligrosos no esté aprobado.

3.4.2. APROBAR TRATAMIENTOS OPERADOR INSITU.

Operador:

Empresa:

CUIT:

Fecha Inicio:

Nº de Expediente:

Fecha Final:

Mostrar 10 registros

Buscar:

Nº de Expediente	CUIT	Empresa	Establecimiento	Almacenador	Tratamiento	In Situ	Exportador	Acciones
	20002460123/3	IGOR, GEORGE JOSEPH	N/A			X		
	30558539565/4	TEMPORADA DE DANIEL ROBERTO	N/A			X		
	30558535365/3	TEMPORADA DE CRISTIAN OMAR	N/A			X		
	30558539565/5	TEMPORADA DE DANIEL ROBERTO	N/A			X		

Los operadores InSitu registrados en el sistema también requieren aprobación de sus tratamientos para poder operar en el sistema de Giro.

Para ello debemos buscar por medio de los filtros de búsqueda el usuario del operador que necesitemos aprobar o directamente buscarlo en la grilla manualmente.

Una vez tengamos el operador InSitu en cuestión, debemos presionar el botón con forma de Lápiz que se encuentra dentro de la columna de acciones.

Mostrar 10 registros

Buscar:

Nº de Expediente	CUIT	Empresa	Nombre Identificadorio	Almacenador	Tratamiento	Tercer Usuario	In Situ	Exportador	Acciones
	30202020204/2	RH PAYROLL	OPERADOR 30202020204/2		X				
	30202020204/3	RH PAYROLL	N/A				X		

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior Siguiente

Se abre una pantalla donde se muestran los detalles del establecimiento del operador.

Aprobar Operador

Empresa/Establecimiento

CUIT

Nº de Expediente

Domicilio

Residuos Peligrosos con Tratamientos

Jurisdicción	Código	Descripción	Acción
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	Y1	Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, ...	
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	Y2	Desechos resultantes de la producción y preparación de productos farmacéuticos.	
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	Y3	Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos para la salud humana y animal.	

[Cancelar](#)
Guardar

En el bloque superior se puede visualizar datos basicos del operador InSitu y en el inferior los residuos peligrosos que trata.

Para aprobar los tratamientos por residuos peligrosos, debemos presionar el botón con forma de ojo , que se encuentra dentro de la columna de acción.

Esto nos va a mostrar una pantalla desplegable con todos los tratamientos declarados para ese Residuo Peligroso.

Tratamientos de Residuo Peligroso ×

Residuo

Código	Descripción	Habilitado Nación	Habilitado Jurisdicción
D10	Incineración en la tierra.	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px 5px; margin-right: 5px;">Pendiente</div> <div style="font-size: 0.8em;">▼</div> </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px; margin-top: 2px;"> Pendiente Aprobado No Aprobado </div>	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px 5px; margin-right: 5px;">Pendiente</div> <div style="font-size: 0.8em;">▼</div> </div>

CANCELAR
CONFIRMAR

En la parte superior se visualiza el Residuo y en la inferior el Tratamiento asignado a ese residuo.

Para aprobar el tratamiento se selecciona el valor de la columna "Habilitado Nación" (cuando corresponde a la jurisdicción, completará la columna: "Habilitado Jurisdicción").

Posteriormente Confirmamos la operación y la pantalla emergente se cerrara con el cambio establecido.

Finalmente podemos Guardar los cambios Guardar.

3.4.3. APROBAR TRANSPORTISTA.

Ingresamos a la opción de Operadores.



Esto nos muestra una pantalla donde se listan todos los Transportistas y su estado

Aprobaciones

Inicio / Aprobaciones / Transportistas

Datos de las empresas Transportistas							
Mostrar 10 registros		Buscar:					
Nro. Expediente	Cuit	Razon Social	Nro CAA	Fecha Vto.CAA	Nro. Resolucion	Habilitación	
0012345/2018	20306100468	RESTAURANT MARINA SOLEDAD THE BRAVE MMXVI-IV-XXX	123456	28/06/2018	123456	Pendiente	
1567937457	20306100468	LOS MOLINOS DE AIDA MMXVI-IV-XXX	12345	31/10/2019	15345	Aprobado	

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

Cancelar Guardar

Los transportistas registrados en el sistema requieren aprobación para poder operar en el sistema de Giro.

Una vez tengamos identificado el transportista que deseamos Aprobar, debemos cambiar su estado de la lista que se encuentra en la columna de Habilitación.

Datos de las empresas Transportistas							
Mostrar 10 registros		Buscar:					
Nro. Expediente	Cuit	Razon Social	Nro CAA	Fecha Vto.CAA	Nro. Resolucion	Habilitación	
0012345/2018	20306100468	RESTAURANT MARINA SOLEDAD THE BRAVE MMXVI-IV-XXX	123456	28/06/2018	123456	Pendiente	
1567937457	20306100468	LOS MOLINOS DE AIDA MMXVI-IV-XXX	12345	31/10/2019	15345	Aprobado	

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

Cancelar Guardar

Seleccionamos el resultado

Buscar:		
Fecha Vto.CAA	Nro. Resolucion	Habilitación
28/06/2018	123456	Pendiente
31/10/2019	15345	Aprobado

Nro CAA	Fecha Vto.CAA	Nro. Resolucion	Habilitación
123456	28/06/2018	123456	Aprobado

Finalmente podemos Guardar los cambios .

3.4.4. EXPORTACIÓN

Los Exportadores registrados en el sistema también requieren aprobación de sus residuos para exportación en el sistema de Giro.

Para ello debemos buscar por medio de los filtros de búsqueda el usuario del exportador que necesitemos aprobar o directamente buscarlo en la grilla manualmente.

Una vez tengamos el exportador en cuestión, debemos presionar el botón con forma de Lápiz que se encuentra dentro de la columna de acciones.

30558529535 KKOOPR KIP N/A
SG



Se abre una pantalla donde se muestran los detalles del exportador.

Aprobaciones

Inicio / Operadores / Aprobar Operador

Aprobar Operador

Empresa/Establecimiento

RH PAYROLL

CUIT

30202020204

N° de Expediente

Domicilio

SAN LEMOS 1234

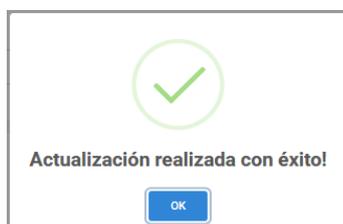
Residuos Peligrosos Para Almacenamiento

Código	Descripción	Habilitado Nación
Y001	Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas para salud humana y animal.	Pendiente
Y001-1	Subcategoría de Y001	Pendiente

En el bloque superior se puede visualizar datos básicos del exportador y en el inferior los residuos peligrosos que exporta.

Para aprobar los Residuos Peligrosos, debemos el valor respectivo de cada registro que se encuentra en la columna "Habilitado Nación"

Finalmente podemos Guardar los cambios .



3.5. APROBAR MANIFIESTO EXPORTACIÓN

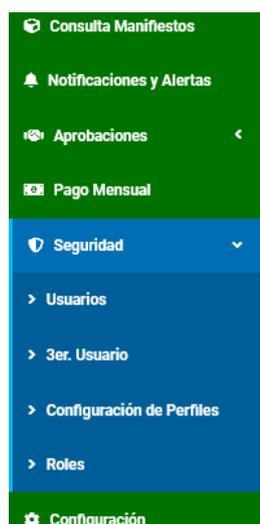
Ingresamos en la opción de Menú de Aprobaciones y luego en Manifiesto Exportación

El sistema nos lista en orden descendente por fecha, todos los manifiestos de Exportación y su estado.

Ingresamos en un manifiesto en particular y chequeamos todo el detalle del mismo. Dentro de las tareas de Trazabilidad, aprobamos el manifiesto y finalizamos la tarea.

Nota: La aprobación de Manifiestos de Exportación deben Gestionarse por el Perfil de UMT

3.6. SEGURIDAD



3.6.1. USUARIO INTERNO

Ingresamos en la opción de Menú de Seguridad y luego en Usuario Interno.

El sistema nos muestra una pantalla donde lista todos los usuarios ya dados de alta y en la parte superior filtros de búsqueda de los mismos, en caso de ser requeridos.

Nombre

Perfil

Apellido

Jurisdicción

Usuario

Bloqueado Sí No

Nombre	Apellido	Nombre de Usuario	Perfil	Acciones
		admin	Administrador	
Wendy	Rivero	wrivero	UMT	

Para el alta de Usuario Presionamos el botón de “Alta Usuario”

Esto nos muestra una pantalla con campos requeridos a completar para el alta del usuario. Seleccionamos la Jurisdicción donde opera el usuario y asignamos los Roles.

(*) Nombre

(*) Correo Electrónico

(*) Apellido

Jurisdicción

(*) Usuario

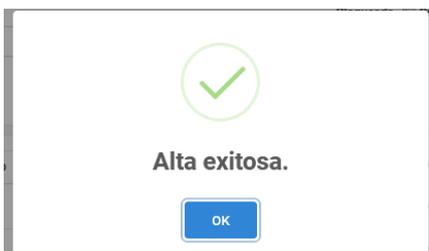
Perfil

Perfiles Asociados

(*) Contraseña

(*) Repetir Contraseña

Finalmente guardamos los cambios y el sistema nos confirma el alta exitosa del usuario nuevo.



Volvemos a la pantalla anterior y visualizamos el usuario que acabamos de crear en la lista de resultados.

Nombre	Apellido	Nombre de Usuario	Perfil	Acciones
		admin	Administrador	 
Wendy	Rivero	wrivero	UMT	 
Pepe	Argento	Pargento	Administrador	 

3.6.2. CONFIGURACIÓN DE ROLES Y PERFILES

Dentro de la opción de Menú de Seguridad e ingresamos en Perfiles.

El sistema nos muestra una pantalla donde lista todos los Perfiles ya dados de alta y en la parte superior filtros de búsqueda de los mismos, en caso de ser requeridos.

Configuración Perfiles

Inicio / Seguridad / Configuración Perfiles

Nombre del Perfil

Descripción del Perfil

🔍 Buscar
+ Alta Perfil

Nombre	Descripción	Acciones
Administrador	Admin MAyDS	 
UMT	UNIDAD DE MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS DE RP Y NO PELIGROSOS	 
Test	Test	 
Consultas	Solo consultas	 
Aprobador	Aprueba Operadores	 
perfil de prueba	prueba	 

Para el alta de un nuevo Perfil presionamos el botón de “Alta Perfil”

Esto nos muestra una pantalla con campos requeridos a completar para el alta del Perfil. Su identificación y descripción.

En la parte inferior tildamos todos los roles que vamos a asignarle al Perfil.

Alta de Perfil

Inicio / Seguridad / Configuración Perfiles / Alta

(*) Nombre del Perfil

(*) Descripción del Perfil

Roles

Consulta Manifiestos

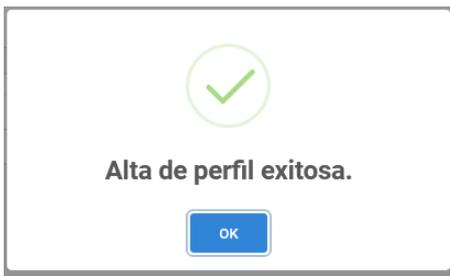
Alta

Consulta

Borrar

Editar

Finalmente guardamos los cambios y el sistema nos confirma el alta exitosa del Perfil nuevo.



Volvemos a la pantalla anterior y visualizamos el Perfil que acabamos de crear en la lista de resultados.

Nombre	Descripción	Acciones
Administrador	Admin MAyDS	 
UMT	UNIDAD DE MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS DE RP Y NO PELIGROSOS	 
Test	Test	 
Consultas	Solo consultas	 
Aprobador	Aprueba Operadores	 
perfil de prueba	prueba	 
AdCorrientes	Administración Corrientes	 

3.6.3. ROLES

Dentro de la opción de Menú de Seguridad e ingresamos en Roles.

El sistema nos muestra una pantalla donde lista todos los Roles y sus categorías ya dados de alta. En la parte superior filtros de búsqueda de los mismos, en caso de ser requeridos.



Mostrar 10 registros							
Id	Nombre	Título	Icono	Pertenece a	Orden	Acciones	
1	/consulta	Consulta Manifiestos			10	 	
2	/notificaciones	Notificaciones y Alertas			20	 	
3	/aprobaciones	Aprobaciones			30	 	
4	/#	Pago Mensual			40	 	
5	/seguridad	Seguridad			50	 	
6	/configuracion	Configuración			60	 	
7	/operadores	Operadores	>	Aprobaciones	70	 	
8	/transportista	Transportistas	>	Aprobaciones	80	 	
9	/usuarios	Usuarios	>	Seguridad	90	 	
10	/#	3er. Usuario	>	Seguridad	100	 	

Anterior 1 2 Siguiente

Para el alta de un nuevo Rol presionamos el botón de "Alta Rol". Esto nos va a desplegar una ventana donde nos pedirá ingresar una descripción del Rol y una categoría. Si la categoría

existe solo debemos seleccionarla del selector, en caso de no existir, debemos ingresarla manualmente en el campo a su derecha.

(*) Nombre:	<input type="text"/>
(*) Título:	<input type="text"/>
Icono:	<input type="text"/>
Operación grupo:	<input type="text" value="-"/>
Orden:	<input type="text"/>

Al finalizar con la carga confirmamos los cambios. El sistema guardará los cambios y nos retornará a la pantalla anterior, mostrándonos el nuevo rol cargado.

3.7. CONFIGURACIONES

Ingresamos en la opción de Menú de Configuraciones.

El sistema nos muestra una pantalla donde se listan todas las configuraciones disponibles

Configuración

Inicio / Configuración

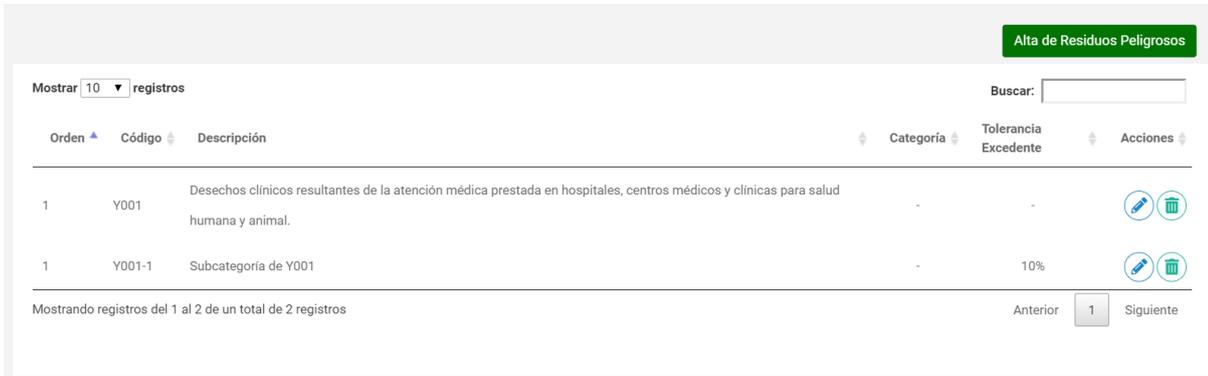
- Residuos Peligrosos
 - Peligrosidad
 - Residuos Peligrosos Compuestos
- Tipos de vehiculos
 - Tipos de cajas
 - Tipos de embalaje
- Tratamientos
 - Tratamientos para Residuos Peligrosos
- Habilitar Jurisdicción
- Valor del Manifiesto
- Tasas
- Plazos

3.7.1. RESIDUOS PELIGROSOS

Se presiona el botón de "Residuos Peligrosos". Esto nos va a abrir una pantalla donde se van a listar todos los residuos que ya se encuentren cargados.

Y Residuos Peligrosos

Inicio / Configuración / Residuos Peligrosos



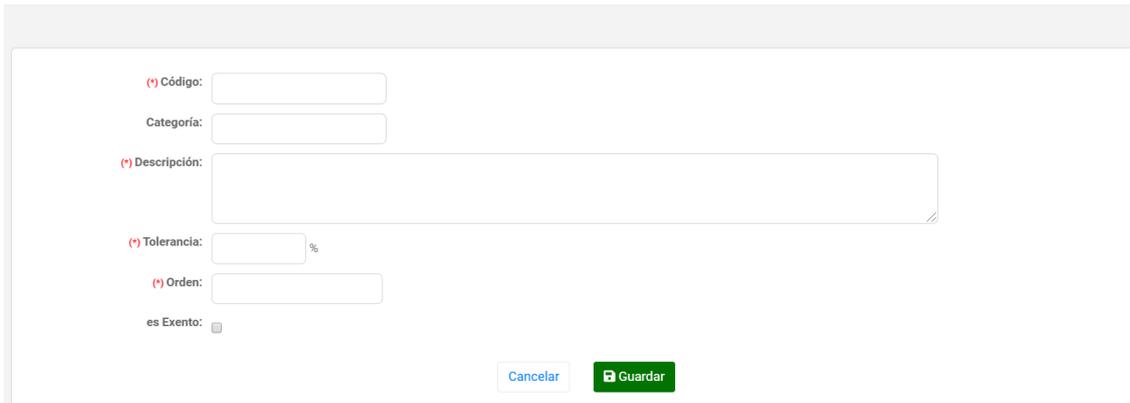
The screenshot shows the 'Alta de Residuos Peligrosos' interface. At the top right is a green button labeled 'Alta de Residuos Peligrosos'. Below it, there is a search bar and a dropdown menu set to 'Mostrar 10 registros'. The main area contains a table with the following columns: Orden, Código, Descripción, Categoría, Tolerancia Excedente, and Acciones. Two records are visible: one for 'Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas para salud humana y animal.' with code Y001, and another for 'Subcategoría de Y001' with code Y001-1 and a tolerance of 10%. At the bottom, there are navigation buttons for 'Anterior', '1', and 'Siguiete'.

Orden	Código	Descripción	Categoría	Tolerancia Excedente	Acciones
1	Y001	Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas para salud humana y animal.	-	-	 
1	Y001-1	Subcategoría de Y001	-	10%	 

Para agregar un nuevo residuo presionamos el botón "Alta de Residuo Peligroso". Esto nos va a abrir una ventana donde nos pedirá si el residuo es una subcategoría de otro o por el contrario no lo es.

Y Alta de Residuos Peligrosos

Inicio / Configuración / Residuos Peligrosos / Alta

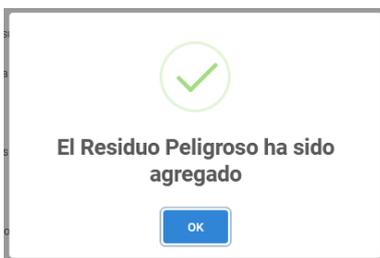


The screenshot shows the 'Alta de Residuo Peligroso' form. It contains several input fields: 'Código' (required), 'Categoría', 'Descripción' (required), 'Tolerancia' (required, followed by a '%' sign), 'Orden' (required), and a checkbox for 'es Exento'. At the bottom, there are 'Cancelar' and 'Guardar' buttons.

En caso de seleccionar Subcategoría, vamos a ingresar únicamente la descripción del residuo peligroso y su tolerancia.

En caso de que no sea una subcategoría, no vamos a seleccionar ningún R.P. en Subcategoría y completamos los campos de Código del residuo, su categoría (A, B o C), la descripción del mismo y su tolerancia. Al finalizar con la carga del nuevo residuo peligroso confirmamos el alta.

El sistema Guardará los cambios y nos mostrará en la lista de residuos peligrosos de la pantalla anterior, el nuevo residuo cargado.



3.7.2. PELIGROSIDAD

Se presiona el botón de "Peligrosidad". Esto nos va a abrir una pantalla donde se van a listar todas las Peligrosidades que ya se encuentren cargadas.

! Peligrosidad

Inicio / Configuración / Peligrosidad

Código	Características	Acciones
H1	Explosivos atómicos	
H10	Liberación de gases tóxicos en contacto con el aire o el agua	
H100	Peligrosidad 100-act	
H11	Sustancias tóxicas (con efectos retardados o crónicos)	
H12	Ecotóxicos: Sustancias o desechos que, si se liberan, tienen o pueden tener efectos adversos inmediatos o retardados en el medio ambiente debido a la bioacumulación o los efectos ...	
H13	Sustancias que pueden, por algún medio, después de su eliminación, dar origen a otra sustancia	
H20	Radiación	
H3	Líquidos inflamables	
H4.1	Sólidos inflamables	
H4.2	Sustancias o desechos susceptibles de combustión espontánea	

Para agregar una nueva Peligrosidad presionamos el botón "Alta de Peligrosidad". Esto nos va a abrir una ventana donde nos pedirá ingresar el código y la descripción de la peligrosidad.

! Alta de Peligrosidad

Inicio / Configuración / Peligrosidad / Alta

(*) Código:

(*) Descripción:

Al finalizar con la carga de la nueva peligrosidad, confirmamos el alta.

El sistema Guardará los cambios y nos mostrará en la lista de peligrosidades de la pantalla anterior, el nuevo registro cargado.

3.7.3. RESIDUOS PELIGROSOS COMPUESTOS

Se presiona el botón de "Residuos Peligrosos Compuestos". Esto nos va a abrir una pantalla donde se van a listar todos los Residuos Peligrosos que ya se encuentran cargados.

Residuos Peligrosos Compuestos

Inicio / Configuración / Residuos Peligrosos Compuestos

Mostrar 10 registros

Código	Descripción	Compuesto
Y0	Particular radioactivas de fukushima, chernobil y Somalia	
Y1	Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas para salud humana y animal.	
Y1-A	Residuo Subcategoría	
Y1-B	Antrax	
Y10	Sustancias y artículos de desecho que contengan o estén contaminados por bifenilos policlorados (PCB), trifenilos policlorados (PCT) o ...	
Y100	ww	
Y11	Residuos alquitranados resultantes de la refinación, destilación o cualquier otro tratamiento pirolítico.	
Y12	Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	
Y13	Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de resinas, látex, plastificantes o colas y adhesivos.	
Y14	Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza ...	

Anterior 1 2 3 4 5 Siguiente

Para asignar residuos compuestos presionamos dentro de un registro el icono de “Compuestos”. Esto nos abre una ventana donde se nos muestra en la parte superior el residuo peligroso seleccionado y en la parte inferior, una lista de todos los residuos peligrosos cargados.

Composición Residuos Peligrosos

Inicio / Configuración / Residuos Peligrosos Compuestos / Composición

Tratamiento:

Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas para salud humana y animal.

Seleccionar todo

Código	Descripción	Asociar
Y2	Desechos resultantes de la producción y preparación de productos farmacéuticos.	<input checked="" type="checkbox"/>
Y3	Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos para la salud humana y animal.	<input checked="" type="checkbox"/>
Y4	Desechos resultantes de la producción, la preparación y utilización de biocidas y ...	<input checked="" type="checkbox"/>
Y5	Desechos resultantes de la fabricación, preparación y utilización de productos químicos ...	<input checked="" type="checkbox"/>
Y6	Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de disolventes ...	<input type="checkbox"/>
Y7	Desechos que contengan cianuros, resultantes del tratamiento térmico y las operaciones de ...	<input type="checkbox"/>
Y8	Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	<input type="checkbox"/>
Y9	Mezclas y emulsiones de desecho de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	<input type="checkbox"/>

Tildando el check de cada registro de residuo de la lista inferior, iremos asociando los residuos con el que se encuentra en la parte superior (seleccionado anteriormente).

Al finalizar con la asignación de los compuestos, confirmamos.

El sistema Guardará los cambios y nos retorna a la pantalla anterior.

3.7.4. TIPO DE VEHÍCULOS

Se presiona el botón de "Tipos de Vehículos". Esto nos va a abrir una pantalla donde se van a listar todos los tipos de vehículos que ya se encuentran cargados.

Para crear un nuevo Tipo de vehículo presionamos el botón de Alta.

Esto nos abre una ventada donde se nos solicita que ingresemos los datos requeridos, en este caso solo la descripción del registro nuevo.

Una vez finalicemos la carga presionamos el botón confirmar.

El sistema Guardará los cambios y nos retorna a la pantalla anterior, mostrándonos el nuevo registro ingresado.

3.7.5. TIPO DE CAJAS

Se presiona el botón de "Tipos de Cajas". Esto nos va a abrir una pantalla donde se van a listar todos los tipos de cajas que ya se encuentran cargados.

Para crear un nuevo Tipo de caja presionamos el botón de Alta.

Esto nos abre una ventada donde se nos solicita que ingresemos los datos requeridos, en este caso solo la descripción del registro nuevo.

Una vez finalicemos la carga presionamos el botón confirmar.

El sistema Guardará los cambios y nos retorna a la pantalla anterior, mostrándonos el nuevo registro ingresado.

3.7.6. TIPO DE EMBALAJES

Se presiona el botón de "Tipos de Embalajes". Esto nos va a abrir una pantalla donde se van a listar todos los tipos de embalajes que ya se encuentran cargados.

Para crear un nuevo Tipo de embalaje presionamos el botón de Alta.

Esto nos abre una ventada donde se nos solicita que ingresemos los datos requeridos, en este caso solo la descripción del registro nuevo.

Una vez finalicemos la carga presionamos el botón confirmar.

El sistema Guardará los cambios y nos retorna a la pantalla anterior, mostrándonos el nuevo registro ingresado.

3.7.7. TRATAMIENTOS

Se presiona el botón de "Tratamientos". Esto nos va a abrir una pantalla donde se van a listar todos los Tratamientos que ya se encuentran cargados.

Tratamientos

Inicio / Configuración / Tratamientos

[Alta de Tratamientos](#)

Mostrar 10 registros

Código	Descripción	Acciones
D1	Depósito dentro o sobre la tierra (por ejemplo, rellenos, etcétera)	 
D10	Incineración en la tierra.	 
D11	Incineración en el mar	 
D12	Depósito permanente (por ejemplo, colocación de contenedores en una mina, ...	 
D13	Combinación o mezcla con anterioridad a cualquiera de las operaciones indicadas ...	 
D14	Reempaque con anterioridad a cualquiera de las operaciones indicadas en la sección ...	 
D15	Almacenamiento previo a cualquiera de las operaciones indicadas en la sección A	 
D16	Vertido en Río de la Plata y Fuentes de agua cristalina.	 
D17	Incineración en oficinas de Greenpeace	 
D18	Vertidos en bosques de palermo	 

Anterior 1 2 3 4 Siguiente

Para crear un nuevo Tratamiento presionamos el botón de Alta de Tratamiento.

Esto nos abre una ventana donde se nos solicita que ingresemos los datos requeridos, código y descripción del registro nuevo.

Alta de Tratamientos

Inicio / Configuración / Tratamientos / Alta

(*) Código:

(*) Descripción:

Una vez finalicemos la carga presionamos el botón confirmar.

El sistema Guardará los cambios y nos retorna a la pantalla anterior, mostrándonos el nuevo registro ingresado.

3.7.8. TRATAMIENTOS PARA RESIDUOS PELIGROSOS

Se presiona el botón de "Tratamientos para Residuos Peligrosos". Esto nos va a abrir una pantalla donde se van a listar todos los Tratamientos que ya se encuentran cargados.

Tratamientos para Residuos Peligrosos

Inicio / Configuración / Tratamientos para Residuos Peligrosos

Mostrar 10 registros

Código	Descripción	Residuos Tratados
D1	Depósito dentro o sobre la tierra (por ejemplo, rellenos, etcétera)	
D10	Incineración en la tierra.	
D11	Incineración en el mar	
D12	Depósito permanente (por ejemplo, colocación de contenedores en una mina, ...)	
D13	Combinación o mezcla con anterioridad a cualquiera de las operaciones indicadas ...	
D14	Reempaque con anterioridad a cualquiera de las operaciones indicadas en la sección ...	
D15	Almacenamiento previo a cualquiera de las operaciones indicadas en la sección A	
D2	Tratamiento de la tierra (por ejemplo, biodegradación de desperdicios líquidos o ...)	
D3	Inyección profunda (por ejemplo, inyección de desperdicios bombeables en pozos, ...)	
D4	Embalse superficial (por ejemplo, vertido de desperdicios líquidos o fangosos en ...)	

Anterior 1 2 3 Siguiente

Para asignar residuos peligrosos a tratamientos presionamos dentro de un registro el icono de "Asignación".

Asignación de Residuos Peligrosos para Tratamientos

Inicio / Configuración / Tratamientos para Residuos Peligrosos / Asignación de Residuos Peligrosos para Tratamientos

Tratamiento:

D1 - Depósito dentro o sobre la tierra (por ejemplo, rellenos, etcétera)

Seleccionar todo

Código	Descripción	Asignar
Y1	Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros ...	<input checked="" type="checkbox"/>
Y2	Desechos resultantes de la producción y preparación de productos farmacéuticos.	<input checked="" type="checkbox"/>
Y3	Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos para la salud humana y animal.	<input checked="" type="checkbox"/>
Y4	Desechos resultantes de la producción, la preparación y utilización de biocidas y ...	<input checked="" type="checkbox"/>
Y5	Desechos resultantes de la fabricación, preparación y utilización de productos químicos ...	<input checked="" type="checkbox"/>
Y6	Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de disolventes ...	<input checked="" type="checkbox"/>
Y7	Desechos que contengan cianuros, resultantes del tratamiento térmico y las operaciones de ...	<input checked="" type="checkbox"/>
Y8	Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	<input checked="" type="checkbox"/>
Y9	Mezclas y emulsiones de desecho de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	<input checked="" type="checkbox"/>
Y10	Sustancias y artículos de desecho que contengan o estén contaminados por bifenilos ...	<input checked="" type="checkbox"/>

Esto nos abre una ventana donde se nos muestra en la parte superior el tratamiento seleccionado y en la parte inferior, una lista de todos los residuos peligrosos cargados.

Tildando el check de cada registro de residuo de la lista inferior, iremos asociando los residuos con el tratamiento que se encuentra en la parte superior.

Al finalizar con la asignación de los Residuos Peligrosos, confirmamos.

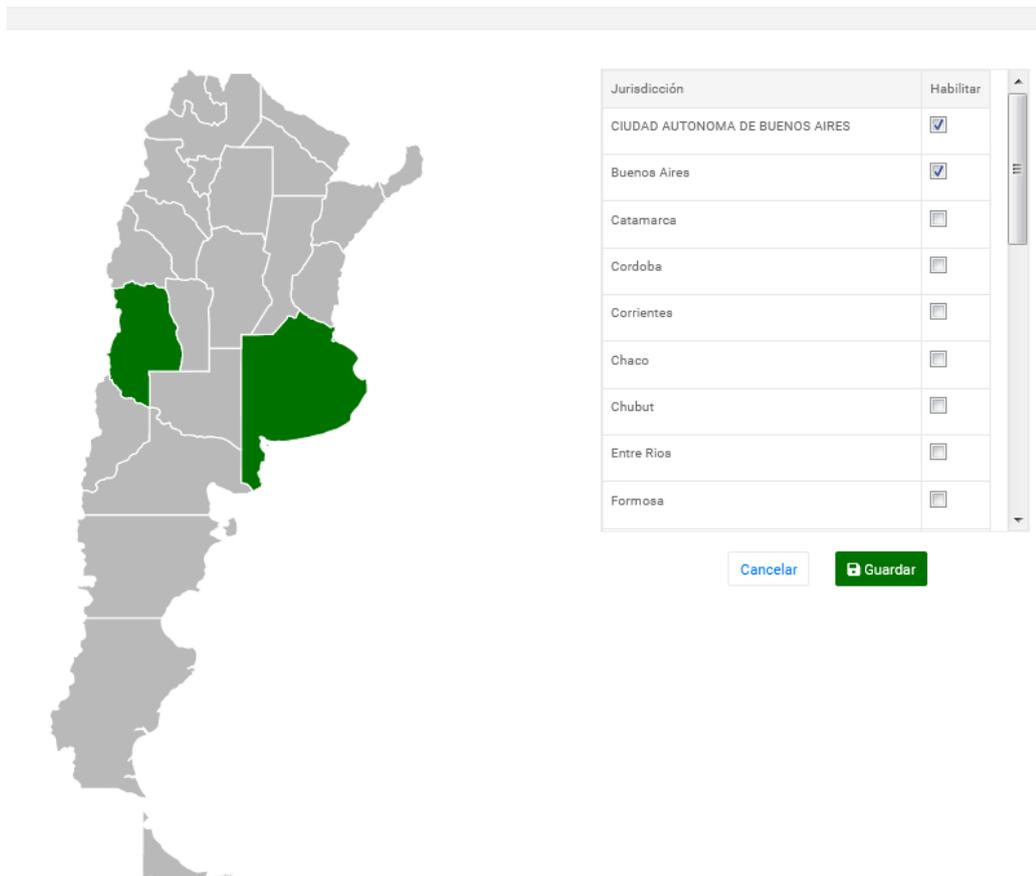
El sistema Guardará los cambios y nos retorna a la pantalla anterior.

3.7.9. HABILITAR JURISDICCIÓN

Se presiona el botón de "Habilitar Jurisdicción". Esto nos va a abrir una pantalla donde se listan todas las jurisdicciones (provincias) de Argentina.

Habilitar Jurisdicción

Inicio / Configuración / Habilitar Jurisdicción



Para Habilitar una Jurisdicción Solo tildamos el check a la derecha de cada jurisdicción. Se nos consulta si estamos seguros de habilitar la jurisdicción en cuestión. Presionamos continuar, el sistema habilitara la jurisdicción. A Partir de ahora se validaran los establecimientos de Operadores para esa jurisdicción.

3.7.10. VALOR MANIFIESTO

Se presiona el botón de "Valor Manifiesto". Esto nos va a abrir una pantalla donde se indica el valor actual del manifiesto, expresado en pesos argentinos.

\$ Valor del Manifiesto

Inicio / Configuración / Valor del Manifiesto

Valor en Pesos Argentinos de la unidad del Manifiesto a cobrar por Sistema de Ordenes de compra:

\$ días corridos

De requerir modificarse ese importe, solo basta con cambiarlo y confirmar.

El sistema guardara los cambios e indicara al usuario que el cambio ha sido exitoso.

3.7.11. TASAS

Se presiona el botón de "Tasas". Esto nos va a abrir una pantalla donde se nos muestran fórmulas para el cálculo de las tasas.

☰ Tasas

Inicio / Configuración / Tasas

Tasa Mínima para Generadores: Pesos Argentinos

Tasa Mínima para Operadores: Pesos Argentinos

Tasa Fija Organismo Público: Pesos Argentinos

TOTAL ANUAL DE RESIDUOS SUJETOS A T.A.A

Generadores

TASA Categoría A: x CTRPA (Categoría A) x x

TASA Categoría B: x CTRPA (Categoría B) x x

TASA Categoría C: x CTRPA (Categoría C) x x

Operadores

TASA Operadores A: x CTRPA (Categoría A) x x

* CTRPA: Cantidad Total de Residuos Peligrosos Anuales

Tasas mínimas, Fijas para organismos públicos y cálculos de tasas anuales para generadores y operadores.

Todos los campos disponibles se deben completar, para guardar los cambios.

Una vez esta se encuentre completo ya se puede confirmar los cambios.

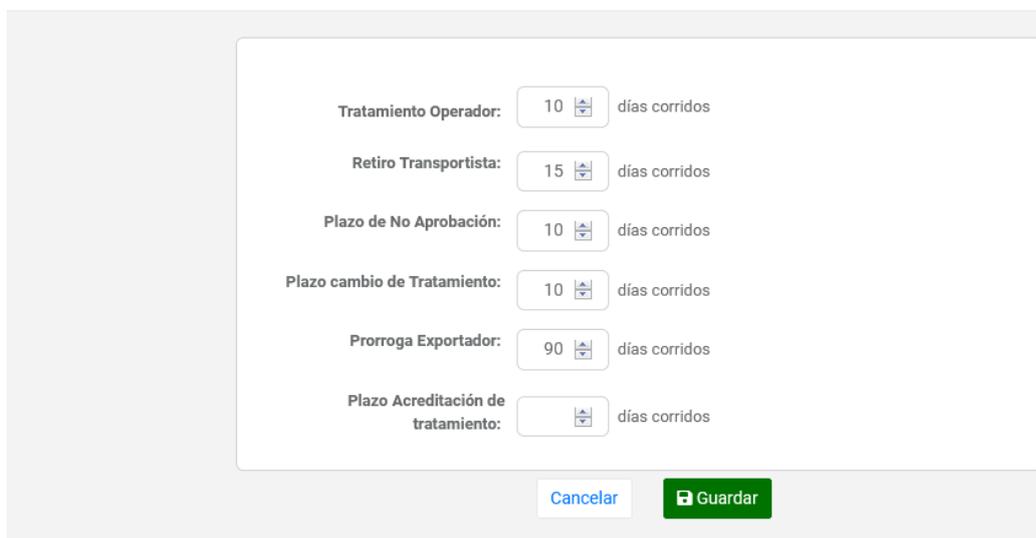
El sistema guardara los cambios e indicara al usuario que el cambio ha sido exitoso.

3.7.12. PLAZOS

Se presiona el botón de "Plazos". Esto nos va a abrir una pantalla donde se indican los plazos manifestados en días.

Plazos

Inicio / Configuración / Plazos



Tratamiento Operador:	10	días corridos
Retiro Transportista:	15	días corridos
Plazo de No Aprobación:	10	días corridos
Plazo cambio de Tratamiento:	10	días corridos
Prorroga Exportador:	90	días corridos
Plazo Acreditación de tratamiento:		días corridos

[Cancelar](#) [Guardar](#)

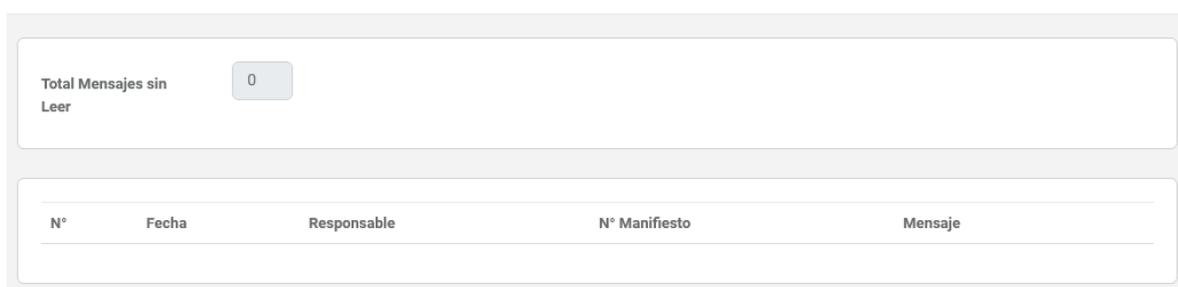
De requerir modificarse los plazos de prórroga de exportación o tratamiento, solo basta con cambiarlos y confirmar.

El sistema guardara los cambios e indicara al usuario que el cambio ha sido exitoso.

4. ALERTAS

Para revisar las alertas solo debemos hacer un clic sobre el icono de la campana que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla, a un costado del nombre de usuario.

Alertas/Notificaciones



Total Mensajes sin Leer 0

N°	Fecha	Responsable	N° Manifiesto	Mensaje
----	-------	-------------	---------------	---------

Presionando tal icono, nos abrirá una pantalla donde se nos mostraran todas las alertas, a de más se nos indicaran cuales no han sido aún leídas y cuales ya fueron leídas por tal usuario.

Para ver el detalle de una alerta solo debemos presionar el icono con forma de "+" en un registro. Esto nos despliega el mensaje de la alerta.

Si el Icono "+" se encuentra en color rojo, indica que la alerta aún no ha sido leída, en caso de que se encuentre en verde, es porque ya ha sido leída por un usuario.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Manual de Uso Interno 27.11.19

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 27 pagina/s.